

INFORME DE VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS EN EL PROCEDIMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA MARCA TELÓN FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS DE TENERIFE, PARA AUDITORIO DE TENERIFE.

Doña Blanca Campos, con DNI:42094031 Y, y Vishal Sarup con DNI 78.704.382-S en calidad de vocal y asesor técnico de la unidad técnica de valoración del procedimiento de contratación de referencia, siendo conocedores de la materia objeto del contrato, proceden a la emisión del informe de valoración de las propuestas de acuerdo con los siguientes apartados

1.- OBJETO DEL INFORME

El presente informe tiene como objeto la valoración de las ofertas presentadas por los licitadores para la participación en el procedimiento para la contratación **DE LOS SERVICIOS CONSISTENTES EN LA REALIZACIÓN DE UN PLAN DE MEDIOS PARA LA PROMOCIÓN DE LA MARCA TELÓN FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS DE TENERIFE**, para Auditorio de Tenerife.

2.- OFERTAS PRESENTADAS

Habiéndose procedido a la apertura de las propuestas recibidas para la participación en el procedimiento de contratación, se han recibido las propuestas siguientes:

- BC EXCLUSIVAS DE PUBLICIDAD, S.L.
- ARCO ESTRATEGIAS DE MARKETING, S.L.
- PROXIMIA HAVA. S.L.

3.- CONTENIDO DE LA PROPUESTA

Habiéndose procedido al análisis de la documentación contenida en el sobre 3 de la licitación, la unidad técnica de valoración procedió a la admisión de las propuestas presentadas. De acuerdo con ello, se procedió al análisis de estas, estableciéndose la valoración reflejada en el apartado siguiente.

4.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Los criterios de adjudicación de la licitación para la que se procede a realizar la valoración son los siguientes CRITERIOS

- 1- MEJOR OFERTA ECÓNOMICA – 51 PUNTOS

Estos criterios, según lo establecido en el PCAP del procedimiento, habrían de ser valorados de acuerdo con las siguientes determinaciones:

5.- COMPARATIVA DE LAS OFERTAS Y VALORACIÓN

En el procedimiento de contratación de referencia se recibieron tres propuestas diferenciadas. Tras realizarse el análisis comparativo de las mismas, y a efectos de determinar el cumplimiento o no de los elementos establecidos en el PCAP, así como la mejor adecuación a una correcta ejecución del contrato. De acuerdo con ello, el resultado de la valoración del criterio

1. MEJOR OFERTA ECÓNOMICA – 51 PUNTOS

Las tres propuestas están dentro de los parámetros económicos establecidos en pliego siendo la propuesta presentada por la empresa PROXIMIA HAVA la que reúne la cuantía más baja por valor de **35.145 €**, seguida de BC PUBLICIDAD con un importe de 37.615,80 €, y finalmente ARCO que registra el importe mayor en 41.795,33 €.

Las puntuaciones totales obtenidas en el procedimiento de contratación se corresponden con el siguiente cuadro.

VALORACIÓN PLIEGO MEDIOS TELÓN 2019								
	CRITERIO N°1				CRITERIO N°2	CRITERIO N°3	CRITERIO N°4	TOTAL
	PUNTAJACIÓN MÁXIMA CRITERIO	PRECIO OFERTA A VALORAR	PRECIO OFERTA MÁS BAJA	P. ECONÓMICA	P. TÉCNICO	MEJORES PRECIOS NEGOCIADOS POR MEDIO	MEJORAS	
ARCO	51	41795,33 €	35.145,00 €	32,07745056	14	14	0	60,07745056
BC	51	37.615,80 €	35.145,00 €	43,96969697	10	14	4	71,969697
PROXIMIA	51	35.145,00 €	35.145,00 €	51	20	14	15	100

6.- CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta las valoraciones del criterio anteriormente mencionado, así como las motivaciones que dan lugar a las puntuaciones otorgadas a cada uno de los elementos, el resultado de las valoraciones es el siguiente:

La empresa **PROXIMIA** es la que ofrece la puntuación máxima de 51 puntos en relación a este criterio. Mientras BC PUBLICIDAD obtiene 43.969 puntos y ARCO 32.077 puntos.

Con ello, se entiende que la propuesta de adjudicación del contrato se deberá realizar a la empresa PROXIMIA HAVA, S.L., al haber obtenido una puntuación total de 100 puntos, con una oferta económica de 35.145,00 €.

Por lo que se emite el presente informe de valoración en Santa Cruz de Tenerife a fecha 11 de JULIO de 2019.